

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Autorización y Registros de Entidades
Edison, 4
28006 Madrid

Barcelona, 28 de febrero de 2025

Ref.: Comunicación HECHO RELEVANTE

Estimados/as señores/as,

Nos dirigimos a ustedes en representación de Riva y García Gestión SGIIC S.A. (en adelante "la Sociedad"), sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva inscrita en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 142.

Les comunicamos, que, con fecha 4 de noviembre de 2024, la Junta General de accionistas de la sociedad, acordó la disolución de la misma, así como la apertura del período de liquidación. De igual forma, se procedió al nombramiento de liquidadores. Consecuentemente, se ha procedido a la elevación a público de dicho acuerdo ante el Notario Manuel Piquer Belloch, miembro del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con número de protocolo 688, en fecha 19 de febrero de 2025.

Sirva la presente como formalización del hecho relevante requerido.

Atentamente,

Borja García-Nieto
Liquidador
Riva y García Gestión SGIIC, S.A.
C/ Pelai 56 3-4
08001 Barcelona